

Quito, 28 de Abril de 2007

A los señores Socios de la
COMPAÑÍA CAVES S.A. EMA

Cumplo con el nombramiento de Comisario de la compañía de acuerdo a lo establecido en sus estatutos, y, en cumplimiento a las disposiciones legales, presento a continuación mi informe que corresponde al ejercicio económico comprendido desde el 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del mismo año.

- 1.1. He revisado y analizado los documentos correspondientes y puedo informar que a mi criterio los Señores Administradores han cumplido con todas las normas legales y estatutarias.
- 1.2. Debo informar que para mi labor he contado con la amplia colaboración de la Administración de la Compañía, lo cual me ha permitido realizar correctamente mis funciones.
- 1.3. He revisado y puedo certificar la correspondencia, los libros de actas de la Junta General, el libro de talonario, el libro de acciones y Accionistas, de participaciones y de socios, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 1.4. Expresamente declaro que para los exámenes realizados he dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 321 y 333 de la Ley de compañías y así informo que:
 - La Compañía lleva balances mensuales de comprobación los que son correctos.
 - Examinados los libros y papeles de los estados de Caja y Cartera son correctos.
 - He revisado los balances y cuentas de pérdidas y ganancias y se encuentran correctamente llevados.
- 1.5. La Compañía tiene establecidos los procedimientos de control interno que se consideran suficientemente eficaces.
- 1.6. Certifico que las cifras presentadas en los estados Financieros son exactamente los mismos que constan en los Libros de Contabilidad.
- 1.7. He procedido a analizar los Estados Financieros del año 2006, los cuales se han elaborado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 1.8. Se establecieron los siguientes índices comparativos:

a.- PRUEBA ACIDA

$\frac{\text{Activo Corriente - Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{2.365.840}{2.352.884}$	→	1,01
---	-------------------------------	---	------

b.- RAZON CORRIENTE

$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{2.632.738}{2.352.884}$	→	1,12
---	-------------------------------	---	------

c.- NIVEL DE ENDEUDAMIENTO total

$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}}$	$\frac{2.456.884}{3.139.660}$	→	0,78
---	-------------------------------	---	------

d.- ROTACION DEL INVENTARIO VECES

$\frac{\text{Costo Mercaderías Vendidas}}{\text{Inventario Promedio Mercad.}}$	$\frac{4.256.877}{266.898}$	→	15,95
--	-----------------------------	---	-------

e.- MARGEN NETO DE UTILIDAD

$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}}$	$\frac{252.778}{10.368.253}$	→	0,02
--	------------------------------	---	------

f.- RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO

$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{252.778}{682.776}$	→	0,37
--	---------------------------	---	------

g.- APALANCAMIENTO TOTAL

$\frac{\text{Total Pasivo con Terceros}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{2.456.884}{682.776}$	→	3,60
--	-----------------------------	---	------

En mi opinión el manejo general de la Compañía ha sido llevado correctamente.

Atentamente,


Marco Acosta
Comisario
Matrícula 30352